

Rut : 69.230.300-8

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Dirección : PEDRO MONTT 90

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-65-2534732

Fecha Envío OC. : 08-09-2016 12:58:14

Fax :

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-2118-SE16

SEÑOR (ES) :	EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE LOS LAGOS S.A			A Sr (a) :	Miguel Angel Vargas
DIRECCIÓN :	COVADONGA 52	Puerto Montt	Región de los Lagos	FONO :	56-65-2281282
	PUERTO MONTT			FAX :	65 2281240
RUT :	96.579.800-5				

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	150 M3 DE AGUA POTABLE A GRANEL PARA DIVERSAS FAMILIAS DE LA COMUNA				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos		
DIRECCION DE DESPACHO :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos		
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ	56-65-2534732	adquisiciones@munidalcahue.cl		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50202301	Agua	150 Metro Cúbico	AGUA POTABLE GRANEL	AGUA POTABLE GRANEL	985,00	0,00	0,00	147.750
					Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto	\$	147.750
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	147.750
						19% IVA	\$	28.073
						Total	\$	175.823

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

150 M3 DE AGUA POTABLE A GRANEL PARA DIVERSAS FAMILIAS DE LA COMUNA DE DALCAHUE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>